



ACADEMIA NACIONAL

## Resolución N°52/2018

### *Considerando*

En el marco del trigésimo Aniversario de Fundación de la Academia Nacional de Bomberos de Chile.

### *Vistos*

El proceso de Fundación de esta Academia, en la que participó activamente tanto del desarrollo de contenidos y cursos, como de la activa participación como Instructor Facilitador para nuevos Instructores.

El desempeño como Instructor Activo y luego Honorario en estos 30 años de vida institucional.

El apoyo constante a todas las actividades de esta Academia Nacional, entregando no solo sus conocimientos, su tiempo y su pasión por la formación de nuevas generaciones de Bomberos, sino también su experiencia técnica a disposición de todos los Bomberos de nuestro país.


### *Se Resuelve*

Se reconoce la calidad de Instructor Fundador de la Academia Nacional de Bomberos de Chile al siguiente Voluntario cuya institución de origen se detalla a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Luis Sandoval Maturana  
Ñuñoa Run: 3.404.670-0

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

  
\_\_\_\_\_  
**Alonso Ségeur L.**  
**Director**

  
\_\_\_\_\_  
**Raúl Morales M.**  
**Rector**

Santiago, junio 2018